

MUNICIPIO E

Acta N° 57-3

03/11/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Cristina Cafferatta (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague y Noelia lafigliola (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Molina, Graziella Romiti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6), Ariel Imken y Mabel Lolo (CV7)

Funcionarios: Pablo Balserini y Raúl Treviño

Directora: Claudia Malaneschii.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:30 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- Nos visita la gente del Espacio Cultural Isla Canarias.

Juan Arreis presidente de la Institución y Cristina Puse secretaria.

Son instituciones españolas que difunden la cultura, danza, botánica, todo lo relacionado con la Isla Canarias y Uruguay.

La institución es auto financiada, por lo tanto su funcionamiento es auto financiado.

Se enteraron del tema del Molino del Galgo y querían acceder a ese lugar y ver si su proyecto puede ser viable.

Tienen 2 proyectos, uno a corto plazo y otro a largo plazo.

Cristina Puse: en el momento pueden brindar clases de danza, talleres instrumentales, de comida y de artesanos y de botánica.

Asesoramiento entre el gobierno español y el gobierno uruguayo, hay talleres para jubilados, ayudas, becas, etc.

Fueron a ver el molino y de inmediato pueden hacer intervenciones en pintura en muros y les interesaría darle una mejor iluminación, etc.

Juan Arreis: uno de sus integrantes estuvo vinculado al Ministerio de Transporte quien podría hacer parte de la iluminación.

Tiene un proyecto de rincón infantil para juegos infantiles con zona de wi fi.

Quieren poner una biblioteca y talleres de musica.

En febrero y marzo se hace el carnaval, no son de ese mundo, pero creen que podrían hacer una buena integración con la gente del barrio y cederle ese espacio para que lo puedas organizar.

Actividades para jóvenes y adultos, juegos de mesa, etc, para integrar a jóvenes y adultos, el espacio lo permite y el proyecto también.

El proyecto a largo plazo sería intervención edilicia.

Reciben varia ayuda, ayuda de mantenimiento que permite auto solventar gastos de mantenimiento y hay diferentes ayudas para el mantenimiento edilicio, etc.

Hay diferentes clases de ayuda, no solo para mantenimiento edilicio sino para otras cosas.

Esa es la idea que ellos tienen y la querían plantear.

Quieren que sea algo referente en el barrio, integrar al barrio en ese proyecto.

No hay espacio cultural donde la gente pueda ir y estar ahí, donde la gente se pueda instalar, que el molino sea parte del barrio.

Diana Spatakis: integra el equipo de gestión del molino del galgo, ahí hay un centro juvenil muy activo y que trabaja hace años, han habido grupos de vecinos organizados.

Muchas veces no hay recursos humanos ni materiales.

Cual es la idea? presentar esto?

Estaban reciclando una gran casa en ciudad vieja pero no sabe si eso se concreto?

Los centro comunitarios no están asociados a una colectividad de los tantos que vinieron al país?

El Molino necesita una intervención, recibimos la propuesta y lo vemos.

Juan Arreis: si, ya se termino la casa de ciudad vieja, es el centro cultural de España.

Diana Spatakis: esta es una cuestión que es solo de Islas Canarias?

Cristina Puse: ellos no quieren adueñarse del espacio, quieren abrirlo mas al barrio.

hay muchos proyectos para hacer, es un lindo espacio.

Mercedes Ruíz: les agradecemos la visita, el proyecto le llego a todos.

-1) Previos:

- Mercedes Ruíz: le comento el tema de los 3 puentes de la Rambla EE a Santiago Gonzalez, por el tema de las sillas de ruedas, el le dijo que hay un puente que permite el pasaje de sillas de ruedas, pide que se ponga un molinete para evitar el tema de los robos, es una zona muy complicada.

Tenemos que tomar una resolución para este tema, piden los molinetes como se pudo en Acosta y Lara.

Diana Spatakis: hacer la consulta al área de accesibilidad para ver si no hay otra alternativa.

Que el área técnica del CCZ N° 6 nos haga un informe y luego lo vemos.

- Diana Spatakis: entre noviembre y diciembre vamos a tener que votar y ver el tema de obras del quinquenio y del año próximo, quieren tener esa planificación, para no tenerlo de un día para el otro.

- Álvaro Percovich: desratización de INVE 16, hace un tiempo se hablo de esto, pero no recuerda que paso.

Mercedes Ruíz: ya se hizo.

- María Noel Carreño: se lee nota del Unión Atlético, solicitan el préstamo de 150 sillas para el 14/11.

Santiago Armas: mesas el CCZ N° 7 no tiene?

María Noel Carreño: averiguamos, esa cantidad no cree.

- Mabel Lolo (CV7): se reunió con comisión de transito, convivencia y directora de transito, le dijeron que le iban a aprobar la actividad con la indicación de que a las 12:30 horas estuviera libre la rambla.

De 9 a 11:30 es la actividad, a las 12:00 hacen actividades en la Playa Malvín con la Alcaldesa y los Concejales Municipales a efectos de entregar al Club Unión Atlética una placa y medallas a los participantes.

- Ventanilla Única: Federico Gordillo, 11/12/2021, Cabrera y Comercio, de 19 a 00 horas. Solicitan limpieza, 3 baños químicos, balizas, bajada de luz, escenario y audio. Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 50-3 y 51-3 se aprueban por 4 en 5 votos (Cristina Cafferatta se abstiene).

Actas N° 52-3, 53-3, 54-3, 55-3 y 56-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2021-0016-98-000367:** Solicitud de aval formulada por la asociación de amigos del molino del galgo para administrar escenario popular durante el carnaval 2022.

Se lee nota.

Raúl Treviño: ellos tuvieron una elección hace poco y antes de esta nota presentaron otra nota que es para utilizar el molino del galgo para dar talleres de construcción, etc, todos talleres gratuitos.

El aval del escenario popular corre de la mano del aval para trabajar en el Molino del galgo?

La dificultad de esto es que la gente del carnaval ya esta trabajando.

Si bien es gente que estuvo en el escenario no esta empapado en esto.

Están un poco preocupados por esto.

María Noel Carreño: el expediente esta en el 6.

Diana Spatakis: ha participado en reuniones que hubieron en el municipio, en este proceso de poder recuperar la llave del lugar, esta gente hizo la movida para hacer una nueva comisión, le queda claro que el carnaval ya esta en proceso de trabajo.

Es necesario que halla carnaval ahí, es muy reclamado.

Raúl Treviño: es un grupo de vecinos que los conocemos de hace años, son voluntarios que se ofrecen a trabajar.

Decirles que si y darles una chance.

Dar el aval para el escenario popular.

Ignacio Ubilla: aval para e carnaval lo votamos a favor como una prueba a esta nueva administración, la otra parte hay que discutirlo y hacer un convenio.

Son voluntarios, hay que apoyarlos, pero la experiencia esta y lo sucedido fue lo que sucedió y muchos integrantes son los mismos.

Darles la oportunidad para luego evaluar a la comisión.

Se aprueba por unanimidad dar el aval para el escenario popular.

Raúl Treviño: la segunda parte es el aval que pide la Asociación Civil Molino del Galgo para poder funcionar ahí.

Eso sería primero pero por el apuro del escenario popular lo tenemos que votar luego y primero dar el aval para el carnaval.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000330:** Solicitud de realizar proyecto de calle Continuación Espronceda.

Se lee informe de actuación N° 1 de expropiaciones.

Diana Spatakis: ha sido un largo proceso, le cuesta saber cual es el ultimo paso necesario, la idea no es atropellar, le parece imprescindible que las autoridades de la Universidad estén notificadas, no sabe cuando culmina el tramite.

Hay que hacer un proyecto, que tiene que hacer vialidad, necesitamos que se genere este proyecto que habilite a que podamos licitar estas obras.

Cree que el monto ronda los \$ 10.000.000.

Necesitamos tener el proyecto para iniciar este proceso.

Generar los insumos técnicos para poder comenzar a licitar.

Dejarlo a Despacho hasta tener contacto con Vialidad.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-0000336:** Propuesta de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Municipio.

Se lee informe de Ruben.

Diana Spatakis: sería bueno que volviera a la Comisión para que vean el informe del Ruben y ver como seguimos.

Ver cual es el compromiso del vecino.

Se aprueba por unanimidad pasarlo a la Comisión de Desarrollo Sustentable.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000110:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Sharon Navarro.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000111:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Sandra Sosa.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000126:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Myriam Luna.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2016-1234-98-000052:** Puentes sobre arroyo del Molino en intersección con calle Caramurú.

Se lee informe de la Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura.

Se aprueba por unanimidad el punto 1 del informe de la Comisión.

Diana Spatakis: una vez más cuenta con la dificultad de no tener el proyecto definitivo, por lo tanto no tenemos el monto del dinero.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000075:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Ana Ibarra.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000117:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Elda Alves.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000075:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Andrea Quintana.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000235:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Nestor F. Minotti.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000281:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Ximena Miguez.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000112:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Silvia Pereyra.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000191:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Antonella Prieto Gamboa.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000219:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Andrea Gonzalez.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

Ver con el Arq. el tema del baño

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 211/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000225

Se aprueba el comodato con la Administración de Trasmisiones Eléctricas por el Contrato de un camión.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 212/21/0116, Expediente 2018-9660-98-000008

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Agencia Nacional de Viviendas por humedades provenientes de la Unidad 1004, padrón N° 426470, Emilio Castelar N° 4440, de su propiedad.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 213/21/0116, Expediente 2021-3290-98-000058

Se aplica una multa de U.R. 4 a la Sra. Sylvia Macchutelli por falta de cerco perimetral en el terreno de su propiedad, sito en la calle José Francisco Arias N° 6891, Padrón N° 187317.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 3 (tres) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

- Diana Spatakis: informe de Pose sobre la propuesta de la Comisión de Desarrollo Sustentable, solicita si se puede enviar por mail.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión.